



ESCUELA NORMAL SUPERIOR SANTIAGO DE CALI
MEN – Resolución Acreditación de Calidad y Desarrollo no1462 febrero 2019
econocimiento Oficial de Estudios Resolución No. 4143.010.21.0.078666 Diciembre 28 de 2022



Secretaria de Educación del Distrito Especial de Santiago de Cali
Carrera 34 No. 12 – 60 Colseguros
Teléfonos 3364797 – 98 – 99 Fax 3356233
Correo Electrónico: ie.normalsuperior@cali.edu.co
NIT 800243065-3

Santiago de Cali, 4 de julio de 2023

INVITACION PÚBLICA

Proceso según el Acuerdo del Consejo Directivo No. 4143.002.32.2.010 de fecha 29 de septiembre de 2022, la Institución Educativa Normal Superior Santiago de Cali, invita a todos los interesados, que demuestren capacidad contractual, a presentar ofertas para prestar el servicio de: Adquisición de tres (3) nuevos módulos para la implementación a través del Software financiero ASCII: 1.) Módulo de conciliaciones bancarias 2.) Módulo de Informes Gerenciales. 2.1) Ejecución presupuestal. 2.2) Estado de tesorería. 2.3) Conciliación bancaria. 2.4) Obligaciones tributarias 2.5) Estado de compromisos, y 3.) Módulo de inventarios. Servicio de instalación de los módulos o complementos según las especificaciones requeridas en el servidor contable de la Institución Educativa.

Descripción de la necesidad: La Institución Educativa Normal Superior Santiago de Cali, ha determinado la necesidad de adquirir tres (3) nuevos módulos para la implementación a través del Software financiero ASCII. Se requiere contratar con una persona natural o jurídica que tenga los conocimientos, experiencia e idoneidad requeridos para ejecutar el objeto que se pretende realizar, y cuyo domicilio principal sea la ciudad de Cali. Así las cosas, el Decreto 4791 de 2008 compilando en el Decreto 1075 de 2015, el cual establece que: Los recursos pueden utilizarse en “Dotaciones pedagógicas del establecimiento educativo tales como mobiliario, textos, libros, materiales didácticos y audiovisuales, licencias productos informáticos y adquisición de derechos de propiedad intelectual.”. Por lo cual se requiere un oferente que cotice los precios para prestar el servicio de: diseño e tres (3) nuevos módulos para la implementación a través del Software financiero ASCII. Se requiere contratar con una persona natural o jurídica que tenga los conocimientos, experiencia e idoneidad requeridos para ejecutar el objeto que se pretende realizar, y cuyo domicilio principal sea la ciudad de Cali.

La adjudicación se hará al oferente que presente en su propuesta económica, la mayor favorabilidad para la Institución Educativa, determinada esta como el menor

Principal: Carrera 34 No. 12 – 60 Colseguros [Tel: 336 47 97 98-99](tel:33647979899) Fax 335 62 33

Sede Anexa: Joaquín de Caicedo y Cuero – Carrera 36A No. 12C – 00 Teléfonos: 335 18 89 / 314 654 6748

Email: tesorerianormalsantiagodecali@gmail.com



ESCUELA NORMAL SUPERIOR SANTIAGO DE CALI
MEN – Resolución Acreditación de Calidad y Desarrollo no1462 febrero 2019
econocimiento Oficial de Estudios Resolución No. 4143.010.21.0.078666 Diciembre 28 de 2022



Secretaria de Educación del Distrito Especial de Santiago de Cali
Carrera 34 No. 12 – 60 Colseguros
Teléfonos 3364797 – 98 – 99 Fax 3356233
Correo Electrónico: ie.normalsuperior@cali.edu.co
NIT 800243065-3

precio ofrecido, siempre que se ajuste a los aspectos sustanciales de la descripción técnica, unidades y cantidades señaladas del bien o servicio, igualmente siempre que el interesado elegido cumpla con los requisitos de Ley.

La oferta debe venir acompañada de los siguientes documentos:

1. Cotización en documento membretado que contenga número de cédula y/o RUT, dirección y número telefónico.
2. Fotocopia de la Cédula Ampliada y Legible.
3. Registro único tributario RUT Actualizado.

Los anteriores documentos se consideran requisitos habilitantes, de aceptación de la oferta.

Fecha y hora límite para recepción: 24 de julio de 2023.

La propuesta se debe presentar por escrito, sin enmendaduras ni tachones, en sobre cerrado identificado debidamente al remitente, destinatario, número y objeto de la invitación.

Los interesados pueden obtener mayor información en la oficina de tesorería en el horario de atención al público.

-Original Firmado-
CARLOS EMILIO PARRA DELGADO
Rector

Nota: Sitio de Publicación: Página web: ienssc.edu.co y Cartelera Institucional.

Proyectó: María del Carmen Bohórquez M. – Secretaria.
Revisó: Orlando Hoyos – Auxiliar Administrativo Grado 6.
Elaboró: María del Carmen Bohórquez M. – Secretaria.

Principal: Carrera 34 No. 12 – 60 Colseguros [Tel: 336 47 97 98-99](tel:33647979899) Fax 335 62 33
Sede Anexa: Joaquín de Caicedo y Cuero – Carrera 36A No. 12C – 00 Teléfonos: 335 18 89 / 314 654 6748
Email: tesorerianormalsantiagodecali@gmail.com